

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINTO HOLDING S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2013, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República OE3-30 e Ignacio San María, Edificio Pinto Holding se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Pinto Holding S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Pinto Floril Ramiro con 16.038 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; y, la compañía NATURAL VITALITY S.A., debidamente representada por su Gerente General, señora Chávez Cruz Jhomar del Carmen con 162 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la Junta la señora Chávez Cruz Jhomar del Carmen en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa en secretaría el señor Pinto Floril Ramiro, en su calidad de Gerente General. Por secretaría se comprueba la asistencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los balances del 2012.
4. Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, por lo que la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse queda aprobado por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Se da lectura del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que sometido a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2012.

El secretario de la Junta, procede a dar lectura del Informe de Comisario correspondiente al año 2012, el mismo que luego de ser sometido a consideración es aprobado por unanimidad de los accionistas.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de los balances.

El Secretario pone a disposición de la Junta los balances correspondientes al ejercicio económico del 2012. La Junta luego de analizar los balances, decide aprobarlos por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día: Designación de Comisarios para el ejercicio económico del 2013.

La Presidenta de la Junta, propone que se reeija al Sr. Ivan Lara para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2013.

La Junta acepta la propuesta y decide aprobarla unánimemente.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 18:50 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



Chavez Jhomar del Carmen
Presidenta de la Junta
Representante de NATURAL VITALITY
Accionista



Pinto Floril Ramiro
Secretario- Accionista